



Acta, Sesión Ordinaria 74, Segundo Periodo, Segundo Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, del treinta de junio de dos mil diecisiete.

**Primer Vicepresidente
Legislador
Héctor Mendizábal Pérez**

**Primera Secretaria
Legisladora
Xitlálíc Sánchez Servín**

**Segunda Secretaria
Legisladora
María Rebeca Terán Guevara**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las nueve horas con veinte minutos, del treinta de junio de dos mil diecisiete, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Juan Alejandro Méndez Zavala, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera,



Jorge Luis Miranda Torres, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Martha Orta Rodríguez, Jesús Quintero Díaz, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálí Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, y María Rebeca Terán Guevara. Mariano Niño Martínez, retardo. Manuel Barrera Guillén, y Oscar Carlos Vera Fábregat, inasistencia justificada. Se declaró quórum. Orden del Día aprobado por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Limón Montelongo, Juan Alejandro Méndez Zavala, Héctor Meráz Rivera, Jorge Luis Miranda Torres, Dulcelina Sánchez De Lira, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 473, ayuntamiento San Luis Potosí, 29 junio año en curso, notifican desistimiento petición autorizar modificar contrato prestación servicios cambio y mantenimiento luminarias led en alumbrado público: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Puntos Constitucionales. Iniciativas. La que insta expedir la Ley de Promoción y Desarrollo del Arte



Cinematográfico del Estado y Municipios de San Luis Potosí; Carlos Alejandro Guevara Requena, y Omar Miguel Esparza Velducea: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Desarrollo Económico y Social; y Hacienda del Estado. Fernando Chávez Méndez, la que plantea reformar el artículo 118, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Vigilancia. Héctor Mendizábal Pérez, la que busca crear la Comisión Especial Anticorrupción del Honorable Congreso del Estado: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; Justicia; Vigilancia; y Transparencia y Acceso a la Información Pública. Dictámenes. Se dispensó la lectura de los dictámenes por mayoría; Esther Angélica Martínez Cárdenas, y José Luis Romero Calzada, no se manifestaron. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza desafectación de muebles; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; voto en contra de José Luis Romero Calzada; Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, y Roberto Alejandro



Segovia Hernández, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que autoriza desafectar veintinueve bienes muebles de dominio privado propiedad del Honorable Congreso del Estado, para que la oficialía mayor del Poder Legislativo Local realice procedimiento de subasta pública; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Transparencia y Acceso a la Información Pública: que propone a ciudadanos para comisionado; sin discusión; en votación por cédula resultaron:

**Elección de comisionado(a) numerario(a) de la
Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública
Cómputo de votos**

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	TOTAL	
1	Claudia Josefina Contreras Páez																													3
2	Paulina Sánchez Pérez del Pozo																													7
3	Joseph Vandoni Zavala Trejo																													4
4	José de Jesús Cárdenas Turrubiarres																													0
5	Javier Ávila Calvillo																													0
6	Vladimiro Ambriz López																													0
7	Erika Berenice Rodríguez Leija																													1
8	Roberto Treviño Andrés																													0
9	José de Jesús Hermosillo Buendía																													7



José Luis Romero Calzada, ausente. Receso 10:00 a 10:05 horas. Al no obtener ninguno mayoría calificada se procedió a tercera votación.

Tercera votación
Elección de comisionado(a) numerario(a) de la
Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública
Cómputo de votos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	TOTAL	
2 Paulina Sánchez Pérez del Pozo	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■									20
25 José de Jesús Hermsillo Buendía	■	■	■	■																									4

Un voto nulo

Por mayoría calificada se elige a la ciudadana Paulina Sánchez Pérez del Pozo, comisionada numeraria de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, periodo uno julio 2017-30 junio 2021; notifíquese de inmediato a la profesionista su elección, y cítese para que se le tome protesta de ley en Sesión Solemne que se celebrará hoy mismo, al concluir esta sesión. Asuntos Generales, no hubo. Concluido el



Orden del Día se citó de inmediato a Sesión Solemne. Finalizó la sesión a las diez horas con diez minutos.

Primer Vicepresidente
Legislador
Héctor Mendizábal Pérez

Primera Secretaria
Legisladora
Xitlálíic Sánchez Servín

Segunda Secretaria
Legisladora
María Rebeca Terán Guevara